



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 12 JUL 2022.

2022/05/001/1329

VISTO: la petición formulada por el señor Marcos Alberto Santana Freire, para importar con exoneración de gravámenes la medicación Soliris, que fuera donada por el laboratorio Alexion Pharma;

RESULTANDO: I) que surge acreditado que el gestionante padece una enfermedad llamada hemoglobinuria paroxística nocturna y la medicación que pretende importar, mejora la supervivencia de los pacientes, evitando en gran parte los episodios trombóticos y de hemólisis severos que la misma provoca;

II) que el Ministerio de Salud Pública autorizó el ingreso del medicamento referido;

III) que se ha acreditado que los ingresos del núcleo familiar resultan insuficientes;

CONSIDERANDO: que la petición gestionada se encuentra amparada en el artículo 88 de la Ley N° 18.651, de 19 de febrero de 2010, sobre la protección integral a las personas con discapacidad;

ATENTO: a lo expuesto, a lo informado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas y lo dispuesto por la Ley N° 18.651, de 19 de febrero de 2010;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

SLR/A-DG

1º) Autorízase al señor Marcos Alberto Santana Freire titular de la cédula de identidad número 3.236.256-9, a importar el medicamento Soliris, detallado en la factura proforma serie A número 12266 del laboratorio Adium Pharma S.A., por un valor de U\$S 191.880,00 (dólares estadounidenses ciento noventa y un mil ochocientos ochenta), con exoneración de gravámenes.

2º) La importación estará exonerada de los siguientes tributos: Tasa Global Arancelaria, Impuesto al Valor Agregado, Tasa Consular, Tasa de Servicios Extraordinarios y Tasa de Servicios Automatizados.

3º) Comuníquese a la Dirección General Impositiva y a la Dirección Nacional de Aduanas, notifíquese al interesado, y oportunamente archívese.

LACALLE POU LUIS



Adium Pharma

Adium Pharma S.A.
Zonamerica - Ruta 8, Km 17500 Loc. 320
91600, Montevideo Uruguay
T.E. (598)25182530 - FAX (598)25182102

RUC EMISOR / TAX ID SELLER		TIPO DE DOCUMENTO / TYPE OF DOCUMENT	
212152060010		e-Ticket	
SERIE / SERIES	NUMERO / INVOICE NUMBER	FORMA DE PAGO / PAYMENT TERMS	MONEDA / CURRENCY
A	12266	Contado	USD
CONSUMO FINAL / FINAL CONSUMPTION		FECHA DOCUMENTO DIA/MES/AÑO / DOCUMENT DATE DAY/MONTH/YEAR	
CI 32362569 UY		22/06/2022	
NOMBRE / NAME			
Marcos Santana Freire			
DOMICILIO / ADDRESS			

Dirección completa en Adenda / Full Address in Addenda, 11200,
Parque Batlle, Montevideo, Uruguay

Código/ Code	Descripción / Description	Cantidad/ Quantity	Unidad / Unit	P. Unitario / Unit Price	Desc. / Disc.	Rec. / Sur.	Importe / Amount
951566	SOLIRIS 300mg/ 30mL 1FCO SOL LATAM NPP GATM Lote/Batch: 1002011 - Exp.: 11/03/24	36,000	UN	5.330,000000	0,00	0,00	191.880,00

Subtotal no grv. / Untaxed Subtotal: 191.880,00

TOTAL: 191.880,00



Res. Nro. 5992/2016

Puede verificar comprobante en <https://www.ucfe.com.uy/consultacfe/>

I.V.A al día

Nro. de CAE 90220883258

Rango de CAE: Serie A N° 12001 al 16000

Fecha de Vencimiento:

18/05/2024

Código de seguridad: QoZymw

Página 1 de 1

ADENDA / ADDENDA:

Dirección/Address: Palmar 2324, Esquina Bvar Artigas Edificio: Oscar M. Souto: 5° piso. Farmacia Interna, 11200, Parque Batlle, Montevideo, Uruguay

INCOTERM: DDP (Incoterms 2010) Delivered Duty Paid

PLAZO DE PAGO / Payment Term: -

SEGURO / Insurance: Prepago/Prepaid

FLETE / Freight: Prepago/Prepaid

Contribuyente amparado a la Ley N° 15.921

Mercadería sin valor comercial - Valor a efecto aduanero - Sin giro de divisas